

**INSTITUTO HACENDARIO DEL
ESTADO DE MÉXICO**

IHAEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	63
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	67



IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En miles de pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	6,662.8	5,289.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,525.8	1,653.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	200.2		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	6,863.0	5,289.5	Total de Pasivos Circulantes	1,525.8	1,653.5
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,303.8	53,303.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	14,499.1	12,580.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-18,313.6	-16,382.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	1,525.8	1,653.5
Total de Activos No Circulantes	49,489.3	49,501.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	56,352.3	54,791.0	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	132.2	132.2
			Aportaciones	132.2	132.2
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	54,694.3	53,005.3
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,689.0	117.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	53,005.3	52,887.7
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	54,826.5	53,137.5
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	56,352.3	54,791.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	26,542.7	26,542.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26,542.7	26,542.7
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,211.1	30,607.4
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,211.1	30,607.4
Otros Ingresos y Beneficios	870.2	1,265.3
Ingresos Financieros	5.4	371.2
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	864.8	894.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,624.0	58,415.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	56,482.4	55,248.0
Servicios Personales	40,814.1	40,532.3
Materiales y Suministros	3,214.1	2,837.6
Servicios Generales	12,454.2	11,878.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	424.6	796.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	424.6	796.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,028.0	2,253.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,028.0	2,205.1
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		48.7
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	59,935.0	58,297.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,689.0	117.6

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	132.2				132.2
Aportaciones	132.2				132.2
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		52,887.7	117.6		53,005.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			117.6		117.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		52,887.7			52,887.7
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	132.2	52,887.7	117.6	0.0	53,137.5
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		117.6	1,571.4		1,689.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,689.0		1,689.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		117.6	-117.6		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	132.2	53,005.3	1,689.0	0.0	54,826.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,930.9	3,492.2
Activo Circulante	.0	1,573.5
Efectivo y Equivalentes		1,373.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		200.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	1,930.9	1,918.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,918.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,930.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	127.7
Pasivo Circulante	.0	127.7
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		127.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,689.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,689.0	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,571.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores	117.6	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	61,624.0	58,415.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26,542.7	26,542.7
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	34,211.1	30,607.4
Otros Orígenes de Operación	870.2	1,265.3
Aplicación	59,935.0	58,297.8
Servicios Personales	40,814.1	40,532.3
Materiales y Suministros	3,214.1	2,837.6
Servicios Generales	12,454.2	11,878.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	424.6	796.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	3,028.0	2,253.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,689.0	117.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,930.9	2,205.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,930.9	2,205.1
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	1,918.7	1,921.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,918.7	1,921.0
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	12.2	284.1
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	327.9	5,227.2
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	327.9	5,227.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-327.9	-5,227.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,373.3	-4,825.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,289.5	10,115.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,662.8	5,289.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	54,791.0	152,531.7	150,970.4	56,352.3	1,561.3
Activo Circulante	5,289.5	150,668.8	149,095.3	6,863.0	1,573.5
Efectivo y Equivalentes	5,289.5	94,136.1	92,762.8	6,662.8	1,373.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		56,532.7	56,332.5	200.2	200.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	49,501.5	1,862.9	1,875.1	49,489.3	-12.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,303.8			53,303.8	.0
Bienes Muebles	12,580.4	1,956.1	37.4	14,499.1	1,918.7
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,382.7	-93.2	1,837.7	-18,313.6	-1,930.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado De México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos	Moneda Nacional		1,653.5	1,525.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,653.5	1,525.8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Bancos/Tesorería	6,662.8	5,289.5
	6,662.8	5,289.5

- **Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Instituto de Profesionalización	200.2	
	200.2	

Este adeudo reporta una antigüedad en su vencimiento a 90 días y está representado por el otorgamiento de los espacios para oficinas del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

- **Bienes Disponibles para su Transformación y Consumos (Inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Terrenos

Los terrenos donde se localizan sus instalaciones y realiza sus actividades, fueron asignados por el Gobierno del Estado de México mediante los acuerdos publicados en las Gacetas de Gobierno de fecha 11 de junio de 2007 y 23 de marzo de 2000. Dichos terrenos cuentan con una superficie de 1 mil 300 metros cuadrados y le fueron asignados para la construcción de sus oficinas sin que pueda disponer, desafectar cambiar de destino o usuario ni conferir derechos de uso o aprovechamiento y explotación sin contar con la autorización de la Secretaría de Finanzas.

Edificios no Habitacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se **integran** como sigue:

Concepto	2018	2017
Edificios no Habitacionales	53,303.8	53,303.8
	53,303.8	53,303.8

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	9,147.6	8,793.7
Vehículos y Equipo de Transporte	5,261.9	3,786.7
Maquinaria, otros equipos y herramientas	89.6	0.0
	14,499.1	12,580.4

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	10,690.8	9,624.7
	10,690.8	9,624.7

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	7,622.8	6,758.0
	7,622.8	6,758.0

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

No Aplica.

PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	215.6	333.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	652.6	545.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	657.6	774.5
	1,525.8	1,653.5

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
DTIA Intelligent Consultores, S.A. de C.V.	0.0	193.0
Andrés Alva Díaz	0.0	81.2
Licona Salgado y Asociados, SC	0.0	59.7
Legorreta Gutiérrez y Compañía	70.6	0.0
Mario García Alcántara	145.0	0.0
	215.6	333.9

Antigüedad de saldos de Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2018	Vencimiento en Días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Legorreta Gutiérrez y Compañía	70.6	70.6			
Mario Alcántara García	145.0	145.0			

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Retenciones de ISR sueldos y salarios	420.6	391.0
Retenciones 10% honorarios	79.1	154.1
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	152.8	0.00
	652.6	545.1

Antigüedad de saldos de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2018	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Retenciones de ISR Sueldos y Salarios	420.6	420.6			
Retenciones 10% Honorarios	79.1	79.1			
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	152.8	152.8			

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Cuentas por Pagar al GEM	35.8	186.8
Estímulo de Puntualidad	621.8	587.7
	657.6	774.5

Antigüedad de saldos de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2018	Vencimiento en días			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Cuentas por Pagar al GEM	35.8	35.8			
Estímulo de Puntualidad	621.8	621.8			

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

• Ingresos de Gestión

Concepto	2018	2017
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26,542.7	26,542.7
Subsidio y Subvenciones	34,211.1	30,607.4
Otros Ingresos y Beneficios	870.2	1,265.3
	61,624.0	58,415.4

• Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Gastos de Funcionamiento	56,482.4	55,248.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	424.6	796.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,028.0	2,253.8
	59,935.0	58,297.8

Gastos de Funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	40,814.1	40,532.3
Materiales y Suministros	3,214.1	2,837.6
Servicios Generales	12,454.2	11,878.1
	56,482.4	55,248.0

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio del Instituto Hacendario del Estado de México está integrado por lo siguiente:

- I. Los recursos y cuotas aportados a partes iguales por el Gobierno del Estado y los Municipios en términos del artículo 255 y tercero transitorio del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos técnicos que le sean transferidos o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.
- IV. El importe de las cuotas que perciba por la venta de sus productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, aportaciones y demás bienes que reciba o adquiera, y
- VI. Los derechos que a su favor generen los bienes y servicios que le sean transferidos o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.

Concepto	2018	2017
Donaciones en el Ejercicio 2000	509.3	333.2
Aportaciones del GEM	406.1	406.1
Bienes Adquiridos Programa Federal SEDESOL 2001	107.5	107.5
Donaciones en el Ejercicio 2002	12.0	12.0
Bienes Adquiridos Programa Federal SEDESOL 2002	628.0	628.0
Bienes Totalmente Depreciados con Vida Útil	680.3	680.3
Subtotal	2,167.1	2,167.1
Bajas de Bienes Muebles	(2,034.9)	(2,034.9)
Total	132.2	132.2

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	6,662.8	5,289.5
Efectivo en Bancos – Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	6,662.8	5,289.5

2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio fueron las siguientes:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	599.4
Vehículos y Equipo de Transporte	1,308.0
Total	<u>1,907.4</u>

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Concepto	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,689.0	117.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	12.2	284.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-327.9	-5,227.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,289.5	10,115.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	6,662.8	5,289.5

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto Hacendario del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		66,525.3
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		4,901.3
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	4,901.3	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		61,624.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		60,644.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		3,737.0
Mobiliario y Equipo de Administración	608.3	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,475.2	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,653.5	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		3,028.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,028.0	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		59,935.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Instituto Hacendario del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	1,707.9	948.8
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0.4	
	<u>1,708.3</u>	<u>948.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,707.9	948.8
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	0.4	
	<u>1,708.3</u>	<u>948.8</u>

Instituto Hacendario del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	65,946.2	63,446.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	5,302.2	3,551.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	1,525.8	1,653.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	59,118.2	58,241.0
	<u>131,892.4</u>	<u>126,892.3</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-579.2	359.4
Ley de Ingresos Devengado	200.2	
Ley de Ingresos Recaudado	66,325.2	63,086.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	65,946.2	63,446.2
	<u>131,892.4</u>	<u>126,892.3</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2018 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el Acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2018.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Presupuesto de Ingresos Autorizado para el ejercicio 2018 es el siguiente:

Transferencias Estatales	28,505.9
Ingresos Propios	26,542.7
	5,092.0
Total	<u>60,140.6</u>

Los ingresos propios están representados por las aportaciones que hacen al Instituto los 125 municipios que conforman al Estado de México, presupuestados para el 2018 como sigue:

No	MUNICIPIO	Importe	%
1	Acambay	123.2	0.46%
2	Acolman	153.1	0.58%
3	Aculco	92.1	0.35%
4	Almoloya de Alquisiras	59.4	0.22%
5	Almoloya de Juárez	211.9	0.80%
6	Almoloya del Río	35.3	0.13%
7	Amanalco	58.7	0.22%
8	Amatepec	89.5	0.34%
9	Amecameca	103.7	0.39%
10	Apaxco	69.5	0.26%
11	Atenco	77.8	0.29%
12	Atizapán de Sta. Cruz	38.7	0.15%
13	Atizapán de Zaragoza	911.6	3.43%
14	Atlacomulco	195.9	0.74%
15	Atlautla	64.4	0.24%
16	Axapusco	69.0	0.26%
17	Ayapango	31.7	0.12%
18	Calimaya	85.6	0.32%
19	Capulhuac	72.8	0.27%
20	Coacalco	430.0	1.62%
21	Coatepec Harinas	96.7	0.36%

IHAEM

No	MUNICIPIO	Importe	%
22	Cocotitlán	38.6	0.15%
23	Coyotepec	76.4	0.29%
24	Cuautitlán de México	260.6	0.98%
25	Cuautitlán Izcalli	892.9	3.36%
26	Chalco	383.9	1.45%
27	Chapa de Mota	70.3	0.26%
28	Chapultepec	33.5	0.13%
29	Chiautla	60.8	0.23%
30	Chicoloapan	216.9	0.82%
31	Chiconcuac	52.4	0.20%
32	Chimalhuacán	648.2	2.44%
33	Donato Guerra	70.5	0.27%
34	Ecatepec de Morelos	2,289.0	8.62%
35	Ecatzingo	33.5	0.13%
36	El Oro	85.2	0.32%
37	Huehuetoca	136.7	0.51%
38	Hueyoxtla	83.6	0.31%
39	Huixquilucan	633.6	2.39%
40	Isidro Fabela	43.8	0.16%
41	Ixtapaluca	477.4	1.80%
42	Ixtapan de la Sal	95.2	0.36%
43	Ixtapan del Oro	36.3	0.14%
44	Ixtlahuaca	220.5	0.83%
45	Jaltenco	65.3	0.25%
46	Jilotepec	168.9	0.64%
47	Jilotzingo	57.9	0.22%
48	Jiquipilco	132.0	0.50%
49	Jocotitlán	132.3	0.50%
50	Joquicingo	41.0	0.15%
51	Juchitepec	55.3	0.21%
52	Los Reyes la Paz	337.8	1.27%
53	Lerma	288.4	1.09%
54	Malinalco	72.7	0.27%
55	Melchor Ocampo	91.3	0.34%
56	Metepec	472.5	1.78%
57	Mexicaltzingo	37.3	0.14%
58	Morelos	75.5	0.28%
59	Naucalpan	1,906.8	7.18%
60	Nextlalpan	62.2	0.23%
61	Nezahualcóyotl	1,657.4	6.24%
62	Nicolas Romero	435.6	1.64%
63	Nopaltepec	36.0	0.14%
64	Ocoyoacac	122.1	0.46%
65	Ocuilan	89.2	0.34%
66	Otumba	73.5	0.28%
67	Otzoloapan	33.0	0.12%
68	Otzolotepec	110.1	0.41%

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

No	MUNICIPIO	Importe	%
69	Ozumba	66.4	0.25%
70	Papalotla	26.1	0.10%
71	Polotitlán	49.8	0.19%
72	Santa María Rayón	40.6	0.15%
73	San Antonio la Isla	51.1	0.19%
74	San Felipe del Progreso	181.5	0.68%
75	San Martín de las Pdes.	57.3	0.22%
76	San Mateo Atenco	127.8	0.48%
77	San Simón de Gro.	32.9	0.12%
78	Sto. Tomás de los P.	36.9	0.14%
79	Soyaniquilpan	46.8	0.18%
80	Sultepec	101.3	0.38%
81	Tecámac	489.2	1.84%
82	Tejupilco	135.4	0.51%
83	Temamatla	36.0	0.14%
84	Temascalapa	81.7	0.31%
85	Temascalcingo	123.2	0.46%
86	Temascaltepec	93.9	0.35%
87	Temoaya	138.6	0.52%
88	Tenancingo	150.2	0.57%
89	Tenango del Aire	35.0	0.13%
90	Tenango del Valle	131.4	0.49%
91	Teoloyucan	121.8	0.46%
92	Teotihuacan	96.8	0.36%
93	Tepetlaoxtoc	60.6	0.23%
94	Tepetlixpa	49.8	0.19%
95	Tepotzotlán	166.9	0.63%
96	Tequixquiac	71.7	0.27%
97	Texcaltitlán	57.0	0.21%
98	Texcalyacac	27.1	0.10%
99	Texcoco	329.1	1.24%
100	Tezoyuca	58.8	0.22%
101	Tianguistenco	138.0	0.52%
102	Timilpan	52.9	0.20%
103	Tlalmanalco	97.8	0.37%
104	Tlalnepantla	1,874.9	7.06%
105	Tlatlaya	108.8	0.41%
106	Toluca	1,431.7	5.39%
107	Tonatico	50.5	0.19%
108	Tultepec	178.1	0.67%
109	Tultitlan	769.2	2.90%
110	Valle de Bravo	181.8	0.69%
111	Valle de Chalco	437.7	1.65%
112	Villa de Allende	83.6	0.31%
113	Villa del Carbón	99.4	0.37%
114	Villa Guerrero	109.0	0.41%
115	Villa Victoria	138.5	0.52%

IHAEM

No	MUNICIPIO	Importe	%
116	Xalatlaco	59.3	0.22%
117	Xonacatlán	86.0	0.32%
118	Zacazonapan	26.8	0.10%
119	Zacualpan	58.6	0.22%
120	Zinacantepec	239.3	0.90%
121	Zumpango	211.9	0.80%
122	Zumpahuacan	51.5	0.19%
123	San Jose del Rincón	123.3	0.46%
124	Luvianos	72.5	0.27%
125	Tonanitla	24.3	0.09%
Total		26,542.7	100.00%

El Instituto formula su anteproyecto de presupuesto y ejerce el gasto correspondiente con estricto apego a los criterios de disciplina, productividad, ahorro, austeridad, eficiencia, desregulación presupuestaria y transparencia. Planea su gasto de manera que contribuya a mantener su estabilidad y equilibrio financiero a mediano, con base en las tendencias y requerimientos de los ayuntamientos en materia hacendaria y de tesorería.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Antecedentes

En el año de 1979, se expide el decreto donde se da origen a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, esto para dar cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal Federal; dando origen al Sistema de Coordinación Fiscal del Estado para lo cual se crearon dos entidades que fueron:

- I. La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, y
- II. La Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal.

Con fecha 31 de diciembre de 1986 se publica la nueva Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, en la cual se adicionaron conceptos como son los Convenios de Colaboración Administrativa entre el Estado y los Municipios, así como la modificación de las entidades responsables de llevar acabo la Coordinación Fiscal como son:

- I. La Coordinación Fiscal de los Ayuntamientos del Estado.
- II. La Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Servidores Públicos Fiscales, y
- III. La Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal.

Con la expedición del Código Financiero del Estado de México y Municipios en el año de 1999, se abroga la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, creando el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios cuyo objeto es:

- I. Regular el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios.
- II. Establecer las bases de cálculos para la distribución a los Municipios de ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria.
- III. Distribuir entre los Municipios los ingresos derivados de la Coordinación Hacendaria.
- IV. Establecer las bases de la colaboración administrativa.
- V. Normar el funcionamiento de los organismos en materia de Coordinación Hacendaria.

De igual manera se dio origen a los nuevos organismos de coordinación hacendaria, siendo estos:

- I. El Consejo de Coordinación Hacendaria.
- II. El Instituto de Capacitación Hacendaria.

Constitución

En el mes de noviembre del año 2000, en la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios se presentó el nuevo esquema del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, acorde con las reformas en el artículo 115 de la Constitución Federal, fue aprobada por la Legislatura local y publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 29 de diciembre del año 2000, creando el Instituto Hacendario del Estado de México; Organismo Público Descentralizado por servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Facultades

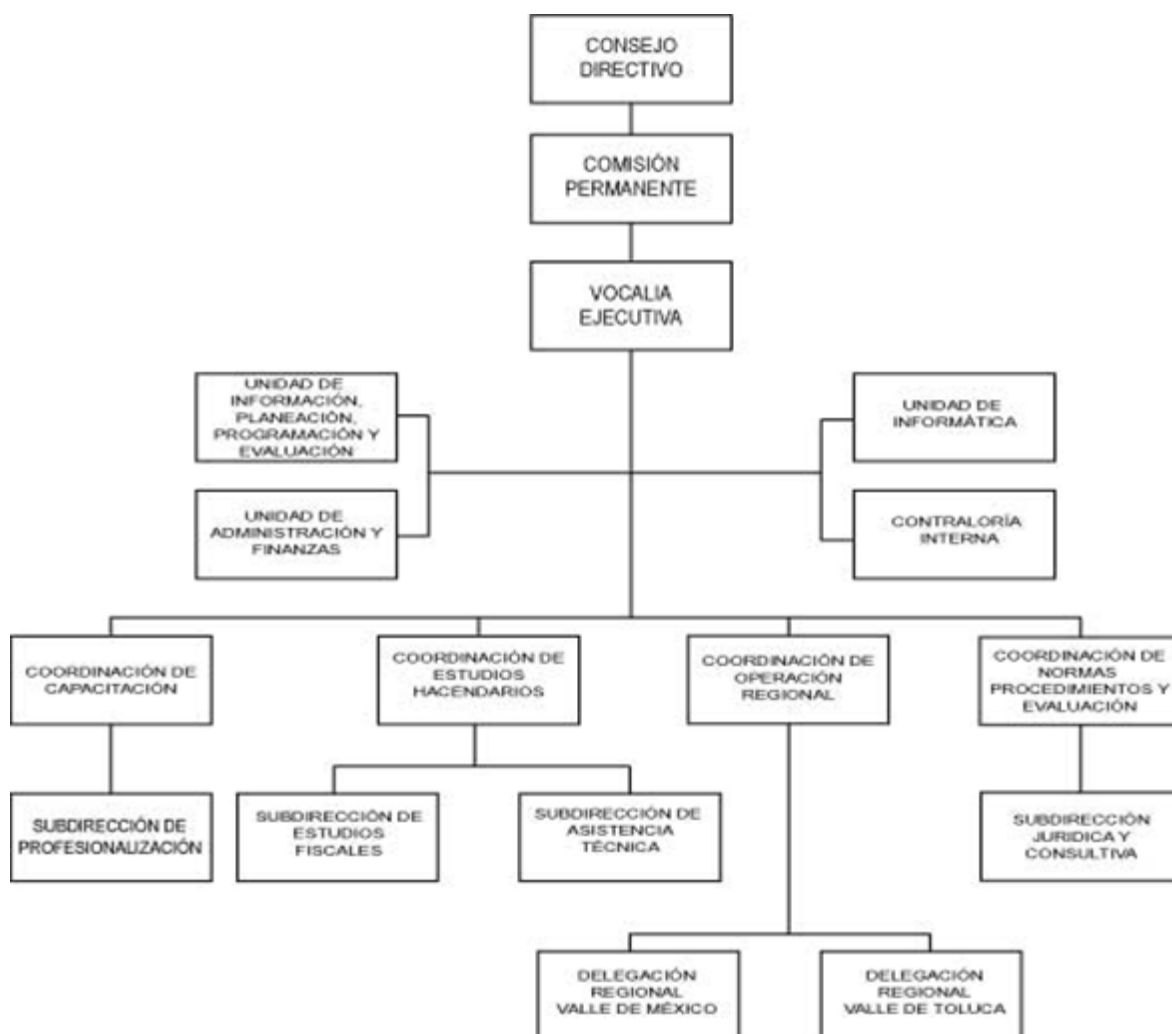
- I. Llevar a cabo las reuniones temáticas con los Municipios para presentar las propuestas que formulen los Ayuntamientos acerca de un proyecto unificado de Ley de Ingresos de los Municipios.
- II. Presentar al Gobierno del Estado de México un proyecto unificado de reformas, adiciones o derogaciones, disposiciones sobre los municipios, establecida en el Código Financiero, sugerida por los Ayuntamientos.
- III. Emitir recomendaciones en política hacendaria municipal.
- IV. Opinar, a solicitud de los Municipios de la legislatura del Estado, o del Ejecutivo local sobre las cuotas y tarifas.
- V. Recomendar las metas de recaudación por rubro de contribución a cada Municipio a petición de estos.
- VI. Promover los convenios entre los Municipios y el Estado, para que este se haga cargo de alguna de las funciones y servicios relacionados con la administración de contribuciones a la propiedad inmobiliaria de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan como base al cambio de valor de los mismos.
- VII. Recomendar las regiones en que se agrupen las regiones del Estado.
- VIII. Emitir los criterios necesarios, para que los Ayuntamientos generen información homogénea en materia hacendaria.

IX. Proponer al gobierno del Estado, criterios de interpretación de las disposiciones jurídico hacendarias estatales.

Con la creación del Instituto Hacendario del Estado de México se logra:

- a) Promover la modernización de las haciendas públicas bajo principios de productividad.
- b) Proponer una revisión a fondo de las políticas de la Federación con una visión eminentemente municipalista, donde necesariamente se tienda a fortalecer política y financieramente al Estado, y a los Municipios.
- c) Ampliar de una manera permanente la participación de los Municipios en las decisiones hacendarias, para cumplir en forma coordinada con los principios constitucionales de igualdad y equidad.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL



El instituto tiene como objeto lo siguiente:

- I. Investigar, analizar, desarrollar y elaborar estudios y proyectos en materia hacendaria, financiera, legal, fiscal y económica, con el propósito de que estas aportaciones tiendan a mejorar, modernizar, eficientar, y fortalecer técnica y administrativamente la hacienda pública estatal y de los municipios.
- II. Promover la vinculación académica, técnica y operativa, así como el intercambio de información y experiencias con instituciones y organismos públicos y privados, con la finalidad de formar cuadros profesionales de servidores públicos hacendarios, a través de una capacitación efectiva.
- III. Integrar proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adiciones y derogaciones, en su caso, al Código Financiero del Estado de México y Municipios, con las propuestas de los Ayuntamientos; presentado, además, asistencia para la interpretación jurídica en materia hacendaria, tanto al Estado como a los Municipios.
- IV. Fomentar y operar la coordinación interinstitucional entre las autoridades hacendarias estatales y municipales, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado y los municipios, e impulsar la modernización hacendaria municipal en materia catastral.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Dichos estados fueron preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos y adecuados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

El 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen en la contabilidad gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Políticos Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual, en su caso, deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

Los estados financieros y estas notas han sido preparados considerando lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII "De los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial

de la Federación el 22 de noviembre de 2010 y actualizado en diversas ocasiones, siendo la última actualización el 27 de septiembre de 2018.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros

El Instituto se apega a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

Considerando los actuales bienes inmuebles del Instituto fueron construidos, puestos en operación y adquiridos a partir de 2007 no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La Norma mencionada establece que hasta el 31 de diciembre de 2007 los entes nos están obligados a actualizar el valor de sus bienes considerando que los efectos de la inflación dejaron de ser relevantes, es decir que la inflación acumulada durante los últimos tres ejercicios no ha sido igual o superior al 26%.

Pasivos Contingentes

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

Impuesto Sobre la Renta (ISR) e ISSEMYM

El régimen fiscal del Instituto es como persona moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos; su obligación fiscal federal establecida en el decreto de creación es la de retenedor del impuesto sobre la renta por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado. Asimismo retener y pagar las cuotas del ISSEMYM.

Reconocimiento de Ingresos

La entrega de recursos que recibe el Instituto con base en su presupuesto de egresos, se registran contable y presupuestalmente como Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los ingresos relacionados con actividades propias, así como aquellos que se generan por actividades distintas al objetivo principal del Instituto, centros de evaluación acreditando en competencias laborales y aportaciones entre otros, se registran contable y presupuestalmente como Ingresos por servicios.

Los Ingresos se reconocen generalmente conforme se prestan los servicios y se reciben los recursos. El Instituto registra las provisiones necesarias para reconocer los ingresos relativos al subsidio estatal correspondientes al ejercicio presupuestal respectivo de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el costo de adquisición de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de transporte	10%
Equipo de foto, proyección, cine y grabación	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No Aplica.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno

El organismo ha dado puntual seguimiento a las recomendaciones de control interno expresadas tanto por el Comisario como por el Contralor Interno en las reuniones llevadas a cabo durante el periodo terminado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El organismo ha observado el debido cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado para su operación vigilando en todo momento que las medidas de control presupuestal hayan sido observadas puntualmente.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, estuvo a cargo del Despacho Legorreta Gutiérrez y Compañía, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto.

INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México Ingresos y Egresos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Miles de pesos)													
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%	
INGRESOS:	60,140.6	100.0	11,510.8	5,705.2	65,946.2	100.0	66,525.3	100.0	6,384.7	10.6	579.1	0.9	
Superávit Ejercicio Anterior							0.0						
Ordinarios	60,140.6	100.0	11,510.8	5,705.2	65,946.2	100.0	66,525.3	100.0	6,384.7	10.6	579.1	0.9	
Estatales	60,140.6	100.0	11,510.8	5,705.2	65,946.2	100.0	66,525.3	100.0	6,384.7	10.6	579.1	0.9	
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios													
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	31,634.7	52.6	5,805.6	5,705.2	31,735.1	48.1	32,314.20	48.6	679.5	2.1	579.1	1.8	
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	28,505.9	47.4	5,705.2		34,211.1	51.9	34,211.10	51.4	5,705.2	20.0	0.0	0.0	
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios													
Generación de Adefas													
Financiamientos													
EGRESOS:	60,140.6	100.0	13,192.4	7,386.8	65,946.2	100.0	60,644.0	100.0	(503.4)	(0.8)	5,302.2	8.0	
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	60,140.6	100.0	13,192.4	7,386.8	65,946.2	100.0	60,644.0	100.0	(503.4)	(0.8)	5,302.2	8.0	
Gasto Programable:	60,140.6	100.0	11,538.9	7,386.8	64,292.7	97.5	58,990.5	97.3	1,150.1	1.9	5,302.2	8.2	
Gasto Corriente	60,140.6	100.0	6,884.7	5,779.3	61,246.0	92.9	56,482.4	93.1	3,658.2	6.1	4,763.6	7.8	
Servicios Personales	43,901.2	73.0	3,971.5	2,866.1	45,006.6	68.2	40,814.1	67.3	3,087.1	7.0	4,192.5		
Gasto Operativo	16,239.4	27.0	2,913.2	2,913.2	16,239.4	24.6	15,668.3	25.8	571.1	3.5	571.1	3.5	
- Materiales y Suministros	3,330.8	5.5	909.8	909.8	3,330.8	5.1	3,214.1	5.3	116.7	3.5	116.7	3.5	
- Servicios Generales	12,908.6	21.5	2,003.4	2,003.4	12,908.6	19.6	12,454.2	20.5	454.4	3.5	454.4	3.5	
Transferencias	0.0	0.0	2,446.2	1,598.6	847.6	1.3	424.6	0.7	(424.6)		423.0	49.9	
- Organismos Autonomos													
- Subsidios y Apoyos			0.0	2,446.2	847.6	1.3	424.6	0.7	(424.6)		423.0	49.9	
Inversión Pública	0.0	0.0	2,206.0	8.9	2,199.1	3.3	2,083.5	3.4	(2,083.5)		115.6	5.3	
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública			0.0	2,206.0	8.9	2,199.1	3.3	2,083.5	3.4	(2,083.5)		115.6	5.3
- Inversión Financiera													
Gasto No Programable	0.0	0.0	1,653.5	0.0	1,653.5	2.5	1,653.5	2.7	(1,653.5)		0.0		
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública	0.0	0.0	1,653.5	0.0	1,653.5	2.5	1,653.5	2.7	(1,653.5)		0.0	0.0	
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de Adefas			1,653.5		1,653.5	2.5	1,653.5	2.7	1,653.5				
Superávit(+) / Deficit (-)	0.0		(1,681.6)	(1,681.6)	0.0		5,881.3						
% de los Ingresos							8.8						

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

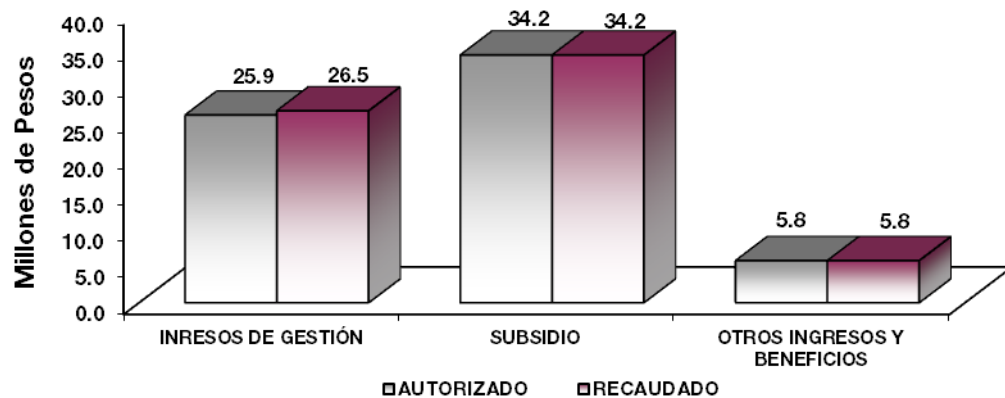
Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	5.4	5.4	5.4
Corriente			.0	5.4	5.4	5.4
Capital						
Aprovechamientos	.0	4,152.1	4,152.1	4,240.3	4,240.3	4,240.3
Corriente		4,152.1	4,152.1	4,240.3	4,240.3	4,240.3
Capital						.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	31,634.7	-5,705.2	25,929.5	26,542.7	26,542.7	-5,092.0
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,505.9	5,705.2	34,211.1	34,211.1	34,211.1	5,705.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,653.5	1,653.5	1,525.8	1,525.8	1,525.8
Total	60,140.6	5,805.6	65,946.2	66,525.3	66,525.3	6,384.7
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						.0
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						.0
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	60,140.6	4,152.1	64,292.7	64,999.5	64,999.5	4,858.9
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	31,634.7	-1,553.1	30,081.6	30,788.4	30,788.4	-846.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,505.9	5,705.2	34,211.1	34,211.1	34,211.1	5,705.2
Ingresos Derivados de Financiamiento		1,653.5	1,653.5	1,525.8	1,525.8	1,525.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,653.5	1,653.5	1,525.8	1,525.8	1,525.8
Total	60,140.6	5,805.6	65,946.2	66,525.3	66,525.3	6,384.7
				Ingresos excedentes¹		

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2018		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
INGRESOS DE GESTIÓN	31,634.7		5,705.2	25,929.5	26,542.7	-613.2	-2.4	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,634.7		5,705.2	25,929.5	26,542.7	-613.2	-2.4	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,505.9	5,705.2		34,211.1	34,211.1			
Subsidio	28,505.9	5,705.2		34,211.1	34,211.1			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		5,805.6		5,805.6	5,771.5	34.1	.6	
Ingresos Financieros					5.4	-5.4		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		1,653.5		1,653.5	1,525.8	127.7		
Disponibilidades Financieras		3,551.6		3,551.6	3,551.6			
Ingresos Diversos		600.5		600.5	688.7	-88.2	-14.7	
T O T A L	60,140.6	11,510.8	5,705.2	65,946.2	66,525.3	-579.1	-.9	



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar 60 millones 140.6 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 5 millones 805.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 65 millones 946.2 miles de pesos y se lograron recaudar 66 millones 525.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 579.1 miles de pesos, lo cual representó el 0.9 por ciento respecto al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 31 millones 634.7 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 5 millones 705.2 miles de pesos, determinando un total autorizado de 25 millones 929.5 miles de pesos, y se lograron recaudar 26 millones 542.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más 613.2 miles de pesos, lo cual representó el 2.4 por ciento respecto al monto autorizado. Los ingresos corresponden a la aportación que realizan los municipios, equivalente a la que realiza el Gobierno Estatal, para la operación del Organismo como lo menciona el artículo 255 del Código Financiero del Estado de México, con motivo de la estructura orgánica del Instituto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

En este concepto se previó recaudar 28 millones 505.9 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 5 millones 705.2 miles de pesos, determinando un total autorizado de 34 millones 211.1 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 5 millones 771.5 miles de pesos, de los cuales 5.4 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 1 millón 525.8 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, 3 millones 551.6 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras y 688.7 miles de pesos de ingresos diversos.

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	43,901.2	1,105.4	45,006.6	40,814.1	39,735.9	4,192.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,969.8	1,480.6	16,489.2	14,776.9	14,356.3	1,712.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,226.8	1,690.5	3,917.3	3,893.6	3,893.6	23.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,017.3	345.3	16,362.6	14,045.9	14,045.9	2,316.7
Seguridad Social	5,108.8	140.7	5,249.5	5,187.2	5,187.2	62.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,860.9	141.1	2,002.0	1,924.5	1,924.5	77.5
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	717.6	268.4	986.0	986.0	328.4	-
Materiales y Suministros	3,330.8	-	3,330.8	3,214.1	3,214.1	116.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,570.0	249.9	1,819.9	1,792.6	1,792.6	27.3
Alimentos y Utensilios	388.3	155.7	544.0	538.0	538.0	6.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79.5	72.7	152.2	152.2	152.2	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1	-	2.1	-	-	2.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	860.2	201.9	1,062.1	579.1	579.1	79.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3.0	-	3.0	3.0	3.0	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	427.7	276.4	704.1	149.2	149.2	2.1
Servicios Generales	12,908.6	-	12,908.6	12,454.2	12,006.6	454.4
Servicios Básicos	1,006.8	79.6	1,086.4	923.1	923.1	163.3
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,419.2	752.2	8,171.4	6,627.3	6,332.5	39.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	371.3	1.3	372.6	155.6	155.6	214.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,863.3	300.5	2,163.8	1,551.4	1,551.4	11.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	156.5	1,009.0	1,165.5	1,165.2	1,165.2	0.3
Servicios de Traslado y Viáticos	471.4	168.0	639.4	303.4	283.1	20.3
Servicios Oficiales	469.8	178.7	648.5	289.9	289.9	1.2
Otros Servicios Generales	1,150.3	312.1	1,462.4	1,458.6	1,305.8	3.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	847.6	847.6	424.6	424.6	423.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	847.6	847.6	424.6	424.6	423.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	2,199.1	2,199.1	2,083.5	2,083.5	115.6
Mobiliario y Equipo de Administración	-	609.4	609.4	608.3	608.3	1.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	1,589.7	1,589.7	1,475.2	1,475.2	114.5
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	-
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	60,140.6	1,953.0	62,093.6	56,907.0	55,381.2	5,186.6
Gasto de Capital		2,199.1	2,199.1	2,083.5	2,083.5	115.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
203D1000 INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	-
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

**Instituto Hacendario del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)**

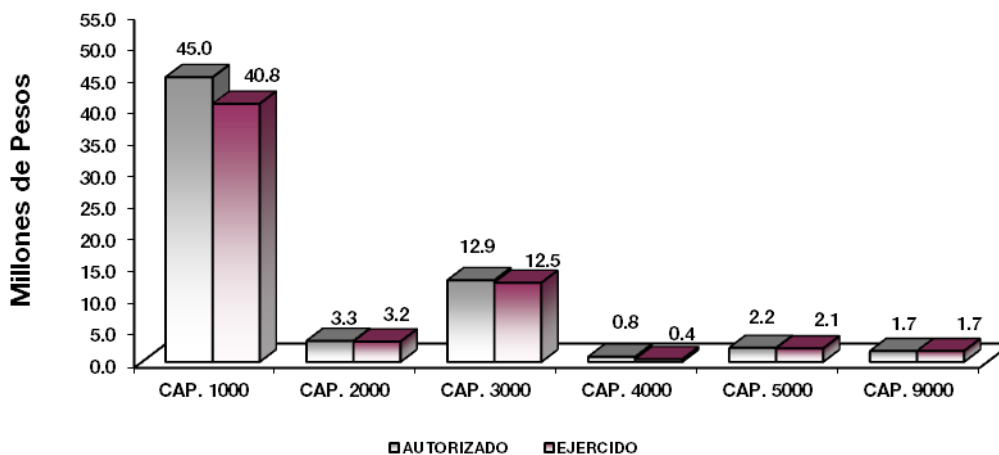
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

**Instituto Hacendario del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Instituto Hacendario del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2018			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	43,901.2	3,971.5	2,866.1	45,006.6	40,814.1	4,192.5	9.3
Materiales y Suministros	3,330.8	909.8	909.8	3,330.8	3,214.1	116.7	3.5
Servicios Generales	12,908.6	2,003.4	2,003.4	12,908.6	12,454.2	454.4	3.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		2,446.2	1,598.6	847.6	424.6	423.0	49.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,207.9	8.8	2,199.1	2,083.5	115.6	5.3
Deuda Pública		1,653.5		1,653.5	1,653.5		
T O T A L	60,140.6	13,192.3	7,386.7	65,946.2	60,644.0	5,302.2	8.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El presupuesto autorizado inicial para el ejercicio fue por 60 millones 140.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 805.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 65 millones 946.2, miles de pesos, de los cuales se ejercieron 60 millones 644 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 5 millones 302.2 miles de pesos, lo cual representó el 8 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 43 millones 901.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 105.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 45 millones 6.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 40 millones 814.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 4 millones 192.5 miles de pesos, lo cual representó el 9.3 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 330.8, miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 214.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 116.7 miles de pesos, lo cual representó 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 12 millones 908.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 454.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 454.4 miles de pesos, lo cual representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 847.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 424.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 423 mil pesos, lo cual representó 49.9 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 199.1, miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 83.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 115.6 miles de pesos, lo cual representó el 5.3 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 1 millón 653.5 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

IHAEM

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Hacendario del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2018					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
SERVICIOS PERSONALES	43,901.2	3,971.5	2,866.1	45,006.6	40,814.1	4,192.5
Sueldo Base	17,969.8	232.5	1,713.1	16,489.2	14,776.9	1,712.3
Honorarios Asimilables al Salario	2,181.0	1,722.9	36.7	3,867.2	3,867.0	.2
Compensación por Servicio Social	45.8	4.6		50.4	26.6	23.8
Prima por Años de Servicio	210.4	32.6	1.4	241.6	241.6	
Prima de Antigüedad		33.9		33.9	33.9	
Prima Vacacional	1,086.7	4.8	65.0	1,026.5	985.8	40.7
Aguinaldo	2,810.2	7.9	341.4	2,476.7	2,436.1	40.6
Aguinaldo Eventuales	223.1	185.2		408.3	408.3	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	6.5	5.3	5.5	6.3	5.3	1.0
Compensación por Retabulación	1,529.6	133.9	9.9	1,653.6	1,604.4	49.2
Gratificación	8,064.1	436.5	89.5	8,411.1	6,245.9	2,165.2
Gratificación por Convenio	2,086.7	117.0	99.2	2,104.5	2,084.6	19.9
Aportaciones de Servicio de Salud	2,400.4	268.1	215.5	2,453.0	2,448.0	5.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	1,752.0	193.9	137.7	1,808.2	1,804.2	4.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	340.3	16.8	18.9	338.2	337.0	1.2
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	207.6	13.6	8.4	212.8	212.8	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	279.3	10.3	6.5	283.1	283.0	.1
Seguros y Fianzas	129.2	70.2	45.4	154.0	102.2	51.8
Cuotas para Fondo de Retiro	186.5	17.3		203.8	199.3	4.5
Seguro de Separación Individualizado	888.7	101.4		990.1	990.1	
Prima por Jubilación		50.0		50.0	50.0	
Becas Institucionales	289.3		48.2	241.1	203.3	37.8
Despensa	496.4	23.5	2.9	517.0	481.8	35.2
Reconocimiento a Servidores Públicos	17.3	18.6		35.9	35.9	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	700.3	270.7	20.9	950.1	950.1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,330.8	909.8	909.8	3,330.8	3,214.1	116.7
Materiales y Útiles de Oficina	300.0	80.1	73.7	306.4	289.0	17.4
Enseres de Oficina	22.0	.1	21.0	1.1		1.1
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	92.2	30.9	45.5	77.6	73.0	4.6
Material de Foto, Cine y Grabación	14.2		10.0	4.2		4.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,002.0	372.1	9.3	1,364.8	1,364.8	
Material de Información	24.6	11.4	24.3	11.7	11.7	
Material y Enseres de Limpieza	115.0	14.0	74.9	54.1	54.1	
Productos Alimenticios para Personas	388.3	155.7		544.0	538.0	6.0
Material Eléctrico y Electrónico	48.1	42.2	38.8	51.5	51.5	
Materiales Complementarios	19.9	38.2	18.4	39.7	39.7	
Material de Señalización	2.1	18.1	1.1	19.1	19.1	
Materiales de Construcción	9.4	42.6	10.1	41.9	41.9	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	2.1			2.1		2.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	860.2	43.0	244.9	658.3	579.1	79.2
Vestuario y Uniformes	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	34.5	4.8	31.8	7.5	7.3	.2
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	22.3	3.0	15.5	9.8	9.8	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	134.4	6.6	105.1	35.9	35.9	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	54.9	25.4	48.9	31.4	29.5	1.9
Artículos para la Extinción de Incendios	14.2	13.6		27.8	27.8	
Otros Enseres	167.4	5.0	133.5	38.9	38.9	
SERVICIOS GENERALES	12,908.6	2,003.4	2,003.4	12,908.6	12,454.2	454.4
Servicio de Energía Eléctrica	410.3	1.7		412.0	317.1	94.9
Servicio de Agua	86.0	17.4		103.4	81.3	22.1
Servicio de Telefonía Convencional	290.3	11.1		301.4	259.4	42.0
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	8.4		6.3	2.1	.7	1.4
Servicios de Acceso a Internet	143.2	97.7	3.5	237.4	237.4	
Servicio Postal y Telegráfico	68.6	3.8	42.3	30.1	27.2	2.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	436.3		32.5	403.8	398.3	5.5
Servicios Informáticos	68.2	43.7	14.1	97.8	85.8	12.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 8					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Capacitación	6,032.7	46.6	800.0	5,279.3	5,274.4	4.9
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	42.0	.2		42.2	31.3	10.9
Servicios de Vigilancia	840.0	3.9		843.9	837.6	6.3
Servicios Bancarios y Financieros	31.7		1.3	30.4	29.1	1.3
Seguros y Fianzas	339.6			339.6	126.5	213.1
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	400.0		196.9	203.1	200.2	2.9
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	84.4	13.2	48.0	49.6	46.4	3.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	122.7		110.4	12.3	12.3	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	5.7		5.7			
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	226.6	12.8	56.2	183.2	183.2	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	170.4		20.2	150.2	144.9	5.3
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	853.5	110.9		964.4	964.4	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	156.5	1,103.9	94.9	1,165.5	1,165.2	.3
Transportación Aérea	67.6		53.0	14.6	14.6	
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	173.3	1.2	26.0	148.5	140.1	8.4
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	230.5		90.2	140.3	128.4	11.9
Gastos de Ceremonial	22.8		3.2	19.6	19.6	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	57.8	17.2	16.4	58.6	58.5	.1
Congresos y Convenciones	389.2	30.0	206.3	212.9	211.7	1.2
Otros Impuestos y Derechos	211.8	53.1	147.0	117.9	114.9	3.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	763.5	308.5		1,072.0	1,072.0	
Cuotas y suscripciones	7.0	2.9	7.0	2.9	2.9	
Gastos de Servicios Menores	168.0	123.6	22.0	269.6	268.8	.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,446.2	1,598.6	847.6	424.6	423.0
Becas		2,446.2	1,598.6	847.6	424.6	423.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,208.0	8.9	2,199.1	2,083.5	115.6
Bienes Informáticos		609.4		609.4	608.3	1.1
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		1,598.6	8.9	1,589.7	1,475.2	114.5
DEUDA PÚBLICA		1,653.5		1,653.5	1,653.5	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		1,653.5		1,653.5	1,653.5	
T O T A L	60,140.6	13,192.4	7,386.8	65,946.2	60,644.0	5,302.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	-
Total del Gasto	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

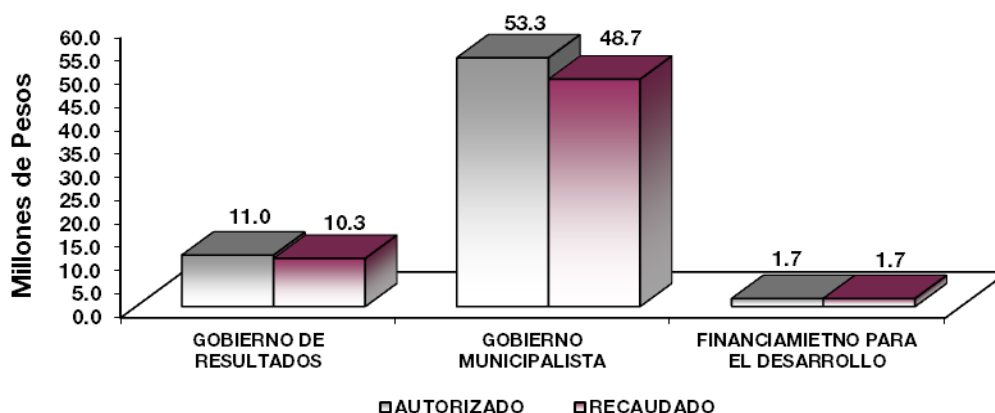
Gobierno Municipalista

El Gobierno Estatal que busque incrementar la eficiencia y transparencia debe basar su actuación en una estrecha coordinación con los gobiernos municipales, y en una apropiada asignación de facultades y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Instituto Hacendario del Estado de México Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2018		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	10,380.1	1,990.8	1,390.3	10,980.6	10,282.1	698.5	6.4
Gobierno Municipalista	49,760.5	9,548.0	5,996.4	53,312.1	48,708.4	4,603.7	8.6
Financiamiento para el Desarrollo		1,653.5		1,653.5	1,653.5		
T O T A L	60,140.6	13,192.3	7,386.7	65,946.2	60,644.0	5,302.2	8.0



GOBIERNO

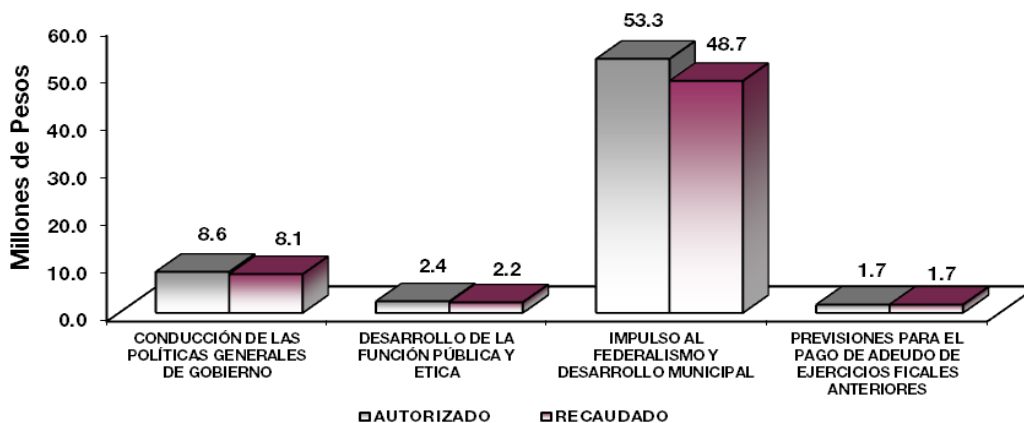
Como Parte de las Políticas públicas que se fortalecerán con los recursos asignados a esta finalidad, se profundizará en las acciones de gobierno vinculadas a la Meta Nacional México en Paz, la cual busca generar mejores condiciones de seguridad y de convivencia social a la población; reducir la incidencia de los efectos de la violencia y del crimen organizado; y modernizar los cuerpos policíacos, así como desarrollar la infraestructura penitenciaria, entre otras.

OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES

Esta finalidad consiste en los recursos de naturaleza programable y se distribuye en los poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

El Instituto tiene como una de las actividades principales dentro de sus proyectos, mejorar y actualizar el Sistema de Coordinación Hacendaria en el Estado, por tal razón el Organismo realiza asistencia técnica a la administración municipal a través de asesorías principalmente; coordina las reuniones regionales, capacita y profesionaliza a los servidores públicos mediante cursos, diplomados y realiza estudios en materia hacendaria. Lo anterior se complementa gracias al esfuerzo que en forma conjunta realiza el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales.

Instituto Hacendario del Estado de México							
Egresos por Programa (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNACIONES		2018	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	8,006.4	1,849.1	1,248.6	8,606.9	8,066.0	540.9	6.3
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	2,373.7	141.7	141.7	2,373.7	2,216.1	157.6	6.6
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	49,760.5	9,548.0	5,996.4	53,312.1	48,708.4	4,603.7	8.6
Previsión para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,653.5		1,653.5	1,653.5		
TOTAL	60,140.6	13,192.3	7,386.7	65,946.2	60,644.0	5,302.2	8.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO DE RESULTADOS

01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Es una prioridad permanente el mejorar la calidad de la atención que se brinda en el Instituto Hacendario, ya que ésta es el cauce natural para dirigir con éxito los programas y acciones programadas; en consecuencia, se multiplican los beneficios a favor de los usuarios de los productos y servicios que se ofrecen a los servidores públicos municipales principalmente.

010301010303 CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Coordinar las Acciones en Materia de Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Técnicos que Coadyuven al Cumplimiento de los Programas o Proyectos a Cargo del IHAEM

Con la finalidad de verificar que los insumos, la elaboración de contratos, sesiones del comité de adquisiciones, así como la entrega de estados financieros se realicen con eficacia, eficiencia y economía, y así lograr la ejecución de los programas, proyectos o servicios que brinda el instituto, durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo 99 acciones, con lo cual se rebasó en 4.2 por ciento la meta programada de 95 acciones.

Dirigir y Coordinar la Elaboración de Informes de los Avances Programáticos y Presupuestales del IHAEM

La meta tiene como finalidad atender de forma oportuna las disposiciones normativas en materia de reportes mensuales, el avance presupuestal del Instituto (por unidad ejecutora, centro de costo y proyecto), así como para verificar el cumplimiento de las metas por unidad que lo integra (por proyecto- avances trimestrales). En el ejercicio que se informa se realizaron 12 reportes de avances programático-presupuestales, dando cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada.

Atender las Solicitudes de Suministro de Bienes y/o Servicios para los Eventos del IHAEM

La meta tiene como propósito atender las solicitudes por suministro de bienes o servicios para los diferentes eventos que se presentan en el Instituto, a fin de brindar un buen servicio a los usuarios internos y externos. En este sentido se atendieron 109 solicitudes de 99 programadas, con lo cual se rebasó en un 10.1 por ciento la meta programada, cabe mencionar que estas se dan a solicitud de parte.

010301010304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Presentar el Informe de Actividades del Vocal Ejecutivo y los Estados Financieros al Consejo Directivo del IHAEM

Mediante el seguimiento, control y evaluación de la gestión pública, se asegura mayor transparencia y una actuación ética y eficaz. En este sentido, la Vocalía Ejecutiva presentó conforme a sus atribuciones en las 7

Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente su Informe de Actividades, así como, en la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo, con los respectivos estados financieros (7), para ser aprobados, cumpliendo al 100 por ciento la meta programada de 14 informes.

Analizar la Información para Realizar la Planeación, el Control y la Evaluación de los Proyectos y las Metas del IHAEM

Con el objeto de contribuir a una administración pública moderna, el IHAEM fomenta una cultura de control preventivo, que tiene la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales, además de promover la eficacia para el control y la evaluación; la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), realizó, validó y presentó en tiempo y forma cada uno de los reportes del avance de metas trimestral, cumpliendo la meta programada anual de 4 reportes al 100 por ciento.

Actualizar la Información Contendida en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

Una herramienta de gran utilidad para la planeación en el Estado de México, es el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), alineado al Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG), por ello la importancia de que en un trabajo conjunto y coordinado se actualice la información contenida en dicho Sistema que coadyuve en la comprensión del territorio y la realidad de la Entidad, en este sentido se realizaron las 5 actualizaciones programadas, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Atender y Mantener Actualizada la Página de Acceso a la Información Pública de Oficio del IHAEM

En lo que respecta a esta meta, se logró la actualización sistemática del IPOMEX, herramienta tecnológica desarrollada para que los Sujetos Obligados publiquen lo correspondiente a la información pública de oficio, de una manera ágil y de fácil manejo, para lo cual durante el ejercicio 2018 se realizaron 12 actualizaciones, una de forma mensual, cumpliendo la meta programada.

Dar Atención a las Solicitudes de Información Pública Ingresadas en el IHAEM

En atención a la cultura de la transparencia y garantizar el ejercicio y el respeto de los derechos fundamentales de acceso a la información pública, se revisa de forma regular el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Infomex-Saimex), que facilita el registro de las solicitudes de información y provee los elementos necesarios para su seguimiento, desde la presentación de cada solicitud hasta su resolución o su transformación en recurso de revisión, de esta forma se dio seguimiento a 33 solicitudes ingresadas hasta su conclusión, alcanzando la meta programada de 35 solicitudes en 94.3 por ciento.

01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos

Es el medio por el cual se verifica la observancia a disposiciones normativas para el ejercicio adecuado del presupuesto del Instituto (auditoría financiera), así como para vigilar el cumplimiento de objetivos, funciones,

programas, proyectos, metas, procedimientos y controles internos de las unidades administrativas que integran el Instituto (auditoría administrativa). En el ejercicio que se informa se realizaron 10 auditorías, dando cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal

El objetivo de la evaluación es verificar en términos de eficacia, eficiencia y economía, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los planes de desarrollo nacional y estatal; así como para medir la satisfacción del usuario/ciudadano. Al respecto se realizó 1 evaluación al desempeño institucional, la evaluación se realizó a la Coordinación de Capacitación del Instituto, cumplimiento con la meta programada.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula

Las inspecciones tienen como propósito verificar física o documentalmente, aspectos relacionados con la información financiera, programática, presupuestal o patrimonial; así como de actividades o procedimientos sustantivos y adjetivos, a fin de constatar que estos den cumplimiento, se registren o desarrollen de conformidad con las disposiciones normativas vigentes. En este sentido se realizaron 43 inspecciones, cumpliendo con la meta programada.

Participar en Testificaciones con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente

Durante el ejercicio 2018 se participó en 277 testificaciones, superando la meta programada de 265 en 4.5 por ciento, en las cuales se vigiló el apego a disposiciones normativas en los actos de entrega recepción de oficinas; cumplimiento del Protocolo de actuación de servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas; así como para dejar constancia de hechos ocurridos en los siniestros y destino final de bienes muebles propiedad del Instituto, lo anterior mediante la elaboración y validación del acta correspondiente.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera

Con la finalidad de verificar que, en las sesiones convocadas por los Comités Internos constituidos en el Instituto, se apeguen y desarrollen conforme a la normatividad correspondiente, se tuvo participación en 49 sesiones, principalmente en Consejo Directivo, Comité de Adquisiciones y Servicios, Comité de Transparencia, Comité Interno de Mejora Regulatoria, Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del IHAEM, Comité Técnico de Becas, Consejo Académico del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México, entre otros, cumpliendo la meta programada de 50 reuniones en 98 por ciento.

Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI)

La implementación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) se realizó a la biblioteca hacendaria del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México (CEHEM), para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de un adecuado ambiente de control, información, comunicación

y monitoreo, para eliminar, reducir o transferir los riesgos potenciales, se concluyó en el mes de diciembre, conforme al programa operativo autorizado para el ejercicio 2018.

GOBIERNO MUNICIPALISTA

01050201 IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Para contribuir a la operación, desarrollo y actualización del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y municipios, con pleno respeto a la soberanía estatal y a la autonomía municipal, el Instituto Hacendario del Estado de México, realizó las siguientes acciones:

010502010101 COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL

Promover la Participación de los Servidores Públicos de la Entidad en el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria

En el período enero-diciembre mediante convocatoria se registró la asistencia y participación en las reuniones de coordinación hacendarias que promueve el IHAEM, de 5 mil 759 servidores públicos hacendarios municipales y estatales, con lo que se alcanzó el 100 por ciento de lo programado, con esto se coadyuva a fortalecer el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios.

Las principales reuniones hacendarias realizadas durante el ejercicio 2018 fueron las siguientes:

- LXXXVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- LXXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- LXXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- LXXXIX Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XC Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XCI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente
- VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente.
- XIX Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo.
- CII Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales
- CIII Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales
- CIV Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales
- CV Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales
- CVI Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales
- CVII Reunión Hacendaria Regional de Tesoreros Municipales

Dar Seguimiento a los Acuerdos Registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo

Derivado de la celebración de las diferentes reuniones hacendarias, se elaboraron 32 actas, en las que se registraron 77 acuerdos que refieren asuntos de interés común de los municipios para mejorar condiciones

de operación de las haciendas públicas municipales, para lograr una mejor haciendaria y fortalecer el Sistema de Coordinación Hacendaria, a los que se dio atención oportuna y seguimiento hasta su conclusión, superando la meta programada en 10 por ciento.

Promover y Difundir los Productos y Servicios Hacendarios

Con la finalidad de generar mayor presencia del Instituto en los municipios de la Entidad, así como cercanía y coordinación en acciones conjuntas; se llevaron a cabo 332 visitas de trabajo para la coordinación de acciones en el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria; asimismo a efecto de brindarles información sobre los productos y servicios que en materia hacendaria ofrece el Instituto, superando la meta programada de 320 visitas en 3.8 por ciento.

Promover y Difundir Información Hacendaria

Para fortalecer las haciendas públicas municipales, se promueve la normatividad técnica y administrativa vigente en la materia, dando a conocer información a fin de que los municipios lleven a cabo el desarrollo técnico y administrativo de sus haciendas. Al respecto se integraron y difundieron 78 documentos de 80 programados, alcanzando la meta programada en 97.5 por ciento.

Generar, Mantener y/o Ampliar los Vínculos con Instituciones y Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales para Impulsar el Intercambio de Información en Materia Hacendaria

Con la finalidad de innovar, modernizar y fortalecer a las administraciones municipales de la Entidad a través del intercambio en materia académica, de investigación y de experiencias hacendarias, se generaron vínculos de colaboración con instituciones estatales, nacionales e internacionales, en este sentido el Instituto Hacendario del Estado de México durante el ejercicio 2018 realizó 43 documentos, superando la meta programada en 10.3 por ciento.

Cabe resaltar que con base al artículo 28 fracción VI del Reglamento Interno del IHAEM, para la generación de vínculos institucionales además de acumular en la meta la suscripción de convenios, también se considera el intercambio institucional de información hacendaria con dependencias federales y estatales, así como organismos afines al Instituto.

Organizar y/o Participar en Reuniones de Trabajo sobre Temas Específicos Hacendarios Municipales

Derivado de las Reuniones Hacendarias Regionales, y a solicitud de los representantes municipales, se acuerda llevar a cabo Reuniones sobre Temas Específicos, en donde se aclaran las dudas o se trata algún tema en particular de interés común para un grupo de municipios o una región, creando de esta manera un vínculo entre las demarcaciones interesadas y los diferentes órdenes de gobierno. Con este motivo, se llevaron a cabo las 4 reuniones programadas sobre tema específico, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Organizar Reuniones de Coordinación Hacendaria en Apoyo a las Haciendas Públicas Municipales

En lo que respecta a esta meta, se organizaron reuniones hacendarias como un mecanismo donde se viertan opiniones, decisiones o acuerdos y su seguimiento; además se abordaron temas de interés en materia hacendaria en apoyo a las haciendas públicas municipales; para lo cual en el año 2018 se realizaron 32 reuniones de 30 programadas, superando la meta en 6.7 por ciento, destacando la realización de 6 Reuniones Hacendarias Regionales, 3 de ellas en cada una de la 7 regiones hacendarias de la Entidad; y 3

en la modalidad de plenaria; asimismo, se realizó la XIX Reunión Estatal de Servidores Públicos y seis Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo en su modalidad de Comisión Permanente y una Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo en su modalidad de Comisión Permanente.

010502010102 ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURÍDICO HACENDARIO

Elaborar Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios; así como, de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios y Otros Ordenamientos Jurídicos

En coordinación con los tesoreros municipales, representantes de dependencias estatales y del Poder Legislativo del Estado, integrantes ante las comisiones temáticas durante el ejercicio 2018, se dio puntual cumplimiento a la meta consistente en la formulación de 2 Proyectos Unificados, el de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y el de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus apartados de aplicación municipal para el Ejercicio Fiscal del año 2019; los cuales fueron aprobados con el consenso de los presidentes y tesoreros municipales, en la XIX Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios constituida en XIX Asamblea Anual Ordinaria del Consejo Directivo del IHAEM.

Promover y Coordinar la Participación de los 125 Municipios, a través de Comisiones Temáticas, para Consensuar las Propuestas de Modificación al Marco Normativo

Para el año 2018 se aprobó la creación e integración de 5 Comisiones Temáticas y 5 grupos de trabajo, realizando 58 reuniones de 55 que se tenían programadas, superando la meta en 5.5 por ciento, en las que participaron los representantes de las siete regiones hacendarias, así como servidores públicos de diversas dependencias del Gobierno Estatal.

Asesorar a los Municipios en Materia Jurídica, Administrativa y Hacendaria

En lo relativo a asesorías, en el periodo que se informa, se proporcionaron un total de 682 asesorías jurídicas y asistencias técnicas en materia jurídico-administrativa a consultas formuladas por servidores públicos municipales, solicitadas de manera personal en las oficinas del Instituto, vía telefónica y en las reuniones hacendarias regionales de tesoreros municipales, derivado de la necesidad e interés de conocer la normatividad relativa al cumplimiento del quehacer hacendario, y correlativamente a la adecuada implementación de acciones que les permitan fortalecer las haciendas municipales.

Apoyar a las Tesorerías Municipales en la Integración y Actualización de Instrumentos Jurídico-Administrativos

En lo que respecta a esta meta, se logró la consolidación de 100 instrumentos jurídico-administrativos, los cuales se integran por manuales de organización y de procedimientos para tesorerías municipales, organismos DIF y de Agua, así como reglamentos municipales específicos de diversos servicios públicos, y reglamentos orgánicos de la administración municipal. Esta meta se rebasó en un 9.9 por ciento, ya que existió un interés y solicitud importante de los municipios, para apoyarles en la integración de manuales de organización y procedimientos de diversas áreas de su administración municipal.

Realizar Estudios de Legislación Hacendaria Estatal y Municipal

Se elaboraron e integraron durante 2018, 12 estudios de legislación hacendaria, cumpliendo la meta al 100 por ciento, los estudios contienen información de utilidad para cumplir adecuadamente los objetivos en

diversas áreas de la administración, generando herramientas que auxilian a los servidores públicos municipales en la interpretación y aplicación de las diversas disposiciones hacendarias y administrativas que sustentan su marco jurídico de actuación.

010502010201 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA

Promover la Asistencia de Servidores Públicos a las Actividades de Divulgación, Capacitación y de Formación en Materia Hacendaria

Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y al fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se impartieron 87 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 7 mil 916 servidores públicos municipales y estatales, superando la meta programada de 7 mil 800 en 1.5 por ciento.

Organizar Diplomados en Materia Hacendaria

Se desarrollaron 18 diplomados; 5 en Administración de la Hacienda Pública Municipal; 4 en Presupuesto Basado en Resultados (PbR), 1 de Auditoría Gubernamental y su aplicación estratégica en el procedimiento de contestación de observaciones, 3 de Ejecutar las Atribuciones de los Órganos Interno de Control en la Administración Pública Municipal, 1 de Dirección Administrativas, Recursos Humanos, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 2 de Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento, 1 de Desarrollo Económico y 1 de Gerencia Pública Municipal, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Certificar a Funcionarios en Competencias Laborales Mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México

Derivado de las acciones implementadas para consolidar el modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencias, en el Estado de México, se tuvo como resultado la certificación de 275 servidores públicos municipales, con base en las 13 Normas Institucionales de Competencia Laboral, que desarrolla y opera el Instituto Hacendario del Estado de México, alcanzando la meta programada de 295 servidores públicos en 93.2 por ciento.

Promover la Participación de Servidores Públicos en Cursos Hacendarios Semipresenciales

A partir de marzo, se habilitó el Programa de Capacitación en línea, el cual forma parte del Sistema de Educación a Distancia (E-learning), de esta forma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Gasto Público, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, y con la colaboración del Instituto Hacendario del Estado de México se llevó a cabo el curso en línea ¿Cómo Entender el Presupuesto? El Gasto Público y el Diplomado Presupuesto Basado en Resultados, con la participación de 674 servidores públicos, superando la meta programada de 670 servidores públicos en 0.6 por ciento.

Operar el Sistema de Planeación y Presupuesto Municipal

Para el cumplimiento de esta meta, se dio seguimiento a los servidores públicos que han participado en los cursos referentes al tema, dado que la operación del Sistema de Planeación y Presupuesto Municipal, se encuentra en prueba piloto en tres municipios de la Entidad, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Impartir la Maestría en Hacienda Pública a través del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México

El Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México, plantel educativo del Instituto Hacendario, promueve la profesionalización de los servidores públicos, a través de su participación en el Plan Académico de la “Maestría en Hacienda Pública”, con el propósito de incrementar la rentabilidad social de los organismos públicos e identificar, diagnosticar y proponer soluciones a los problemas económicos, políticos y sociales desde una perspectiva financiera. Durante el mes de abril se cumplió con la meta anual, al dar inicio la Novena Promoción de la Maestría.

010502010202 GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Elaborar Investigaciones y Estudios Hacendarios a Nivel Federal, Estatal y Municipal para Contribuir a la Modernización y Mejora de la Hacienda Pública Municipal

Con el objeto de difundir temas hacendarios de interés público y conocimiento técnico, aunado al propósito fundamental de fortalecer los cuadros profesionales de servidores, durante el ejercicio 2018, la meta programada de 6 documentos de investigación y técnicos se logró al 100 por ciento. Los proyectos permitieron atender las estrategias relacionadas al fortalecimiento de la administración hacendaria, y la profesionalización de los servidores públicos, en la materia.

Los documentos generados fueron:

- Derecho por el servicio de vigilancia, inspección, supervisión y control que deberán pagar los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma (colaboración de la Contaduría General Gubernamental del Gobierno del Estado de México).
- Asociación Municipal, Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Valle de México, SIGIR-Valle de México, Memoria documental.
- Devoluciones del IVA. Solicitadas por los municipios y sus organismos de agua: ¿son válidas? (colaboración de la Contaduría General Gubernamental del Gobierno del Estado de México).
- Repensar la descentralización dentro del Estado de México: Acciones para el fortalecimiento de la hacienda municipal.
- Hacia la consolidación de la Transparencia Presupuestaria como instrumento de legitimación de gobiernos financieramente disciplinados. Radiografía del impacto y avance en la materia por Entidad Federativa.
- Componentes básicos para la planeación del desarrollo municipal en el Marco de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Publicar Documentos Hacendarios

Para promover los conocimientos en relación a la hacienda pública, se publicó la revista Foro Hacendario en sus números 72, 73, 74 y 75 de manera trimestral en 2018; la producción del Prontuario Digital de Legislación Financiera (en modalidad App, aplicación informática); los Boletines Informativos Semanal y Mensual; que integran noticias relevantes en materia de finanzas. Además de la publicación de los libros: Diagnóstico de las Contralorías Municipales Mexiquenses para adoptar y adaptar el Sistema Estatal y

Municipal Anticorrupción. Sugerencias para su implementación 2017; y Hacia la consolidación de la Transparencia Presupuestaria como instrumento de legitimación de gobiernos financieramente disciplinados. Radiografía del impacto y avance en la materia por Entidad Federativa, se programaron 62 documentos y se editaron 66, superando la meta programada en un 6.5 por ciento.

Suministrar Información Estadística y Financiera Hacendaria a los Municipios

Durante el ejercicio 2018 se elaboraron 389 documentos de 377 programados, con la finalidad de difundir entre los servidores públicos municipales los elementos de conocimiento para la mejor toma de decisiones en materia financiera, presupuestal, contable y estadística, así como el manejo eficiente y eficaz de sus finanzas públicas, superando la meta programada en 3.2 por ciento.

Los documentos estadísticos y financieros, que permiten identificar la evolución de las finanzas públicas, así como mejorar su eficiencia presupuestaria y financiera, proporcionando a las autoridades municipales información oportuna en materia de ingresos y egresos, los documentos referidos están a la disposición de los 125 municipios del Estado de México y sirven como un instrumento de análisis y seguimiento de sus finanzas.

Asesorar y Apoyar Técnica y Administrativamente a las Tesorerías para Eficientar la Gestión Hacendaria Municipal

El acercamiento entre servidores públicos hacendarios para compartir conocimientos y experiencias, incide positivamente en el manejo financiero municipal; es así, que la meta destinada a fortalecer las haciendas públicas, a través de la asesoría y apoyo técnico a los servidores públicos hacendarios, registró en el ejercicio 2018, 470 asesorías personalizadas sobre temas como:

- Asistencia en materia de Hacienda Pública Municipal.
- Metodología del Marco Lógico.
- Presupuesto con base en Resultados.
- Finanzas Públicas.
- Llenado de formatos relativos al PbR.
- Programa Especial del FEFOM, en temas relativos al seguimiento de compromisos financieros y presupuestales.

Difundir Artículos de Especialistas en Temas de la Hacienda Pública para Promover el Conocimiento, Análisis e Intercambio de Experiencias y Prácticas Hacendarias

Se elaboraron 24 artículos de interés para gobiernos locales en materia de hacienda pública, redactados por destacados especialistas, académicos, servidores públicos hacendarios federales, estatales y municipales; aportaciones inéditas del quehacer público, difundido a través de la Revista Foro Hacendario, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

IHAEM

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2018													
M E T A S										PRESUPUESTO 2018 (Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS													
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO													
01	03	01	01	03	03	CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					5,647.0	5,312.9	94.1
						Coordinar las Acciones en Materia de Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Técnicos que Coadyuven al Cumplimiento de los Programas o Proyectos a Cargo del IHAEM	Acción	95	99	104.2			
						Dirigir y Coordinar la Elaboración de Informes de los Avances Programáticos y Presupuestales del IHAEM	Reporte	12	12	100.0			
						Atender las Solicitudes de Suministro de Bienes y/o Servicios para los Eventos del IHAEM	Solicitud	99	109	110.1			
01	03	01	01	03	04	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					2,959.9	2,753.1	93.0
						Presentar el Informe de Actividades del Vocal Ejecutivo y los Estados Financieros al Consejo Directivo del IHAEM	Informe	14	14	100.0			
						Analizar la Información para Realizar la Planeación, el Control y la Evaluación de los Proyectos y las Metas del IHAEM	Reporte	4	4	100.0			
						Actualizar la Información Contendida en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Reporte	5	5	100.0			
						Atender y Mantener Actualizada la Página de Acceso a la Información Pública de Oficio del IHAEM	Reporte	12	12	100.0			
						Dar Atención a las Solicitudes de Información Pública Ingresadas en el IHAEM	Documento	35	33	94.3			
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					2,373.7	2,216.1	93.4
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	10	10	100.0			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100.0			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	43	43	100.0			
						Participar en Testificaciones con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	265	277	104.5			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunión	50	49	98.0			
						Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.0			
GOBIERNO MUNICIPALISTA													
IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL													
01	05	02	01	01	01	COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL					11,344.8	10,427.2	91.9
						Promover la Participación de los Servidores Públicos de la Entidad en el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	Servidor Público	5,760	5,759	100.0			
						Dar Seguimiento a los Acuerdos Registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo	Acuerdo	70	77	110.0			
						Promover y Difundir los Productos y Servicios Hacendarios	Visita	320	332	103.8			
						Promover y Difundir Información Hacendaria	Publicación	80	78	97.5			
						Generar, Mantener y/o Ampliar los Vínculos con Instituciones y Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales para Impulsar el Intercambio de Información en Materia Hacendaria	Documento	39	43	110.3			
						Organizar y/o Participar en Reuniones de Trabajo sobre Temas Específicos Hacendarios Municipales	Reunión	4	4	100.0			
						Organizar Reuniones de Coordinación Hacendaria en Apoyo a las Haciendas Públicas Municipales	Reunión	30	32	106.7			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2018 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
01	05	02	01	01	02	ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURÍDICO HACENDARIO					11,200.3	10,327.6	92.2
						Elaborar Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios; así como, de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios y Otros Ordenamientos Jurídicos	Proyecto	2	2	100.0			
						Promover y Coordinar la Participación de los 125 Municipios, a través de Comisiones Temáticas, para Consensuar las Propuestas de Modificación al Marco Normativo	Reunión	55	58	105.5			
						Asesorar a los Municipios en Materia Jurídica, Administrativa y Hacendaria	Asesoría	640	682	106.6			
						Apoyar a las Tesorerías Municipales en la Integración y Actualización de Instrumentos Jurídico-Administrativos	Documento	91	100	109.9			
						Realizar Estudios de Legislación Hacendaria Estatal y Municipal	Estudio	12	12	100.0			
01	05	02	01	02	01	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA					22,254.1	20,397.4	91.7
						Promover la Asistencia de Servidores Públicos a las Actividades de Divulgación, Capacitación y de Formación en Materia Hacendaria	Servidor Público	7,800	7,916	101.5			
						Organizar Diplomados en Materia Hacendaria	Diplomado	18	18	100.0			
						Certificar a Funcionarios en Competencias Laborales Mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México	Servidor Público	295	275	93.2			
						Promover la Participación de Servidores Públicos en Cursos Hacendarios Semipresenciales	Servidor Público	670	674	100.6			
						Operar el Sistema de Planeación y Presupuesto Municipal	Sistema	1	1	100.0			
						Impartir la Maestría en Hacienda Pública a través del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México	Maestría	1	1	100.0			
01	05	02	01	02	02	GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS					8,512.9	7,556.2	88.8
						Elaborar Investigaciones y Estudios Hacendarios a Nivel Federal, Estatal y Municipal para Contribuir a la Modernización y Mejora de la Hacienda Pública Municipal	Estudio	6	6	100.0			
						Publicar Documentos Hacendarios	Publicación	62	66	106.5			
						Suministrar Información Estadística y Financiera Hacendaria a los Municipios	Reporte	377	389	103.2			
						Asesorar y Apoyar Técnica y Administrativamente a las Tesorerías para Eficientar la Gestión Hacendaria Municipal	Asesoría	460	470	102.2			
						Difundir Artículos de Especialistas en Temas de la Hacienda Pública para Promover el Conocimiento, Análisis e Intercambio de Experiencias y Prácticas Hacendarias	Artículo	24	24	100.0			
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,653.5	1,653.5	100.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	7	7	100.0			
T O T A L											65,946.2	60,644.0	92.0
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Hacendario del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	CENTRO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON	53,303.8
	TOTAL	53,303.8

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2018
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Hacendario del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	9,147.6
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,261.9
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	89.6
	T O T A L	14,499.1

Instituto Hacendario del Estado de México
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2018
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
	BBVA BANCOMER	829
	BBVA BANCOMER	882
	BANORTE	165
	BANORTE	791
	BANORTE	466
	BANORTE	156

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	6,662.8	5,289.5	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,525.8	1,653.5
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	6,662.8	5,289.5	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	215.6	333.9
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	652.6	545.1
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	200.2	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	657.6	774.5
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	200.2		b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	6,863.0	5,289.5	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,525.8	1,653.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	53,303.8	53,303.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	14,499.1	12,580.4	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-18,313.6	-16,382.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,525.8	1,653.5
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	49,489.3	49,501.5	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	132.2	132.2
I. Total del Activo (I = IA + IB)	56,352.3	54,791.0	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital	132.2	132.2
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	54,694.3	53,005.3
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,689.0	1,177.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	53,005.3	52,887.7
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a-b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	54,826.5	53,137.5
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	56,352.3	54,791.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de diciembre de 2017 y 2018							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,653.5				1,525.8		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,653.5	0.0	0.0	0.0	1,525.8		
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	60,140.6	66,525.3	66,525.3
A1. Ingresos de Libre Disposición	60,140.6	64,999.5	64,999.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		1,525.8	1,525.8
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	60,140.6	60,644.0	60,644.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	60,140.6	60,644.0	60,644.0
60140.6			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	5,881.3	5,881.3
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	4,355.5	4,355.5
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	4,355.5	4,355.5

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	4,355.5	4,355.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	60,140.6	64,999.5	64,999.5
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,525.8	1,525.8
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,525.8	1,525.8
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	60,140.6	60,644.0	60,644.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	5,881.3	5,881.3
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	4,355.5	4,355.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	31,634.7	-1,553.1	30,081.6	30,788.4	30,788.4	-706.8
H. Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	28,505.9	5,705.2	34,211.1	34,211.1	34,211.1	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	1,653.5	-1,653.5	1,525.8	1,525.8	-3,179.3
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		1,653.5	1,653.5	1,525.8	1,525.8	127.7
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	60,140.6	5,805.6	65,946.2	66,525.3	66,525.3	-579.1
(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	66,525.3	66,525.3	-579.1
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	43,901.2	1,105.4	45,006.6	40,814.1	39,735.9	4,192.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,969.8	-1,480.6	16,489.2	14,776.9	14,356.3	1,712.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,226.8	1,690.5	3,917.3	3,893.6	3,893.6	23.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,017.3	345.3	16,362.6	14,045.9	14,045.9	2,316.7
a4) Seguridad Social	5,108.8	140.7	5,249.5	5,187.2	5,187.2	62.3
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,860.9	141.1	2,002.0	1,924.5	1,924.5	77.5
a6) Previsiones		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	717.6	268.4	986.0	986.0	328.4	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,330.8	0.0	3,330.8	3,214.1	3,214.1	116.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,570.0	249.9	1,819.9	1,792.6	1,792.6	27.3
b2) Alimentos y Utensilios	388.3	155.7	544.0	538.0	538.0	6.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79.5	72.7	152.2	152.2	152.2	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1	0.0	2.1	0.0	0.0	2.1
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	860.2	-201.9	658.3	579.1	579.1	79.2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3.0	0.0	3.0	3.0	3.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	427.7	-276.4	151.3	149.2	149.2	2.1
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	12,908.6	0.0	12,908.6	12,454.2	12,006.6	454.4
c1) Servicios Básicos	1,006.8	79.6	1,086.4	923.1	923.1	163.3
c2) Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,419.2	-752.2	6,667.0	6,627.3	6,332.5	39.7
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	371.3	-1.3	370.0	155.6	155.6	214.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,863.3	-300.5	1,562.8	1,551.4	1,551.4	11.4
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	156.5	1,009.0	1,165.5	1,165.2	1,165.2	0.3
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	471.4	-168.0	303.4	283.1	283.1	20.3
c8) Servicios Oficiales	469.8	-178.7	291.1	289.9	289.9	1.2
c9) Otros Servicios Generales	1,150.3	312.1	1,462.4	1,458.6	1,305.8	3.8
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	847.6	847.6	424.6	424.6	423.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales		847.6	847.6	424.6	424.6	423.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	2,199.1	2,199.1	2,083.5	2,083.5	115.6
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		609.4	609.4	608.3	608.3	1.1
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		1,589.7	1,589.7	1,475.2	1,475.2	114.5
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	0.0

IHAEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
203D1000 INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (Clave del Organismo)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	60,140.6	4,152.1	64,292.7	58,990.5	57,464.7	5,302.2
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,653.5	1,653.5	1,653.5	1,653.5	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	60,140.6	5,805.6	65,946.2	60,644.0	59,118.2	5,302.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	43,901.2	1,105.4	45,006.6	40,814.1	39,735.9	4,192.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	43,901.2	1,105.4	45,006.6	40,814.1	39,735.9	4,192.5
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	43,901.2	1,105.4	45,006.6	40,814.1	39,735.9	4,192.5